



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1742/2010, de 14 de diciembre, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que se cita.

Por Orden SAN/1542/2010, de 5 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 223, de 18 de noviembre de 2010, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se indicaba.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y una vez visto el informe del titular del órgano superior correspondiente al que figura adscrito el puesto convocado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26.1g) de la Ley 3/2001 de 3 de julio, por el que se articulan las atribuciones de los Consejeros de esta Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

DISPONGO

Primero.– Resolver definitivamente la convocatoria indicada de la forma recogida en el Anexo de la presente Orden, adjudicando el puesto de trabajo a la persona que en dicho Anexo se consigna.

Segundo.– La persona designada para ocupar el puesto de trabajo que se menciona deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Tercero.– De las diligencias de cese y toma de posesión que se cumplimenten deberán remitirse copias al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.

Cuarto.– Contra la presente Orden, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante el Tribunal del mismo nombre de Valladolid o el de la circunscripción que corresponda al domicilio del recurrente en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 14 de diciembre de 2010.

El Consejero,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA



ANEXO

Apellidos y Nombre: Arribas Andrés, José María.

D.N.I.: 13073358 C.

Consejería 05: Sanidad.

Centro Directivo: Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Burgos.

Código R.P.T.: 18809.

Denominación del puesto: Jefe de Servicio Territorial.

Grupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: 16.

Administración: Todas las Administraciones Públicas.

Localidad: Burgos.